

E.P.E.T N° 6 -4º AÑO CICLO ORIENTADO- DERECHO CIVIL

E.P.E.T. N°6

Profesores:

- Fernández Laura
- Lucero Marcelo

Curso: 4 año Divisiones: 1-2-3

Turno Tarde

DERECHO CIVIL

GUIA PEDAGOGICA DE DERECHO CIVIL

E.P.E.T N° 6 -4º AÑO CICLO ORIENTADO- DERECHO CIVIL

Contenidos a desarrollar:

- Derecho: concepto. Derecho Natural y Derecho Positivo: conceptos.
- Fuentes del Derecho: Ley, Costumbre, Doctrina y Jurisprudencia
- Clasificación del Derecho
- Modos de contar los intervalos del Derecho

Actividades:

- 1) Escribe en tu cuaderno: ¿qué significa para vos la palabra “Derecho”? ¿la has oído alguna vez?

Lectura:

- 2) Lee el siguiente cuadro:

El derecho es un ordenamiento social impuesto por una autoridad competente (el Estado) para realizar la justicia.

- 3) Busca en el diccionario las siguientes palabras:

norma, fuente, código, ley, costumbre, derecho

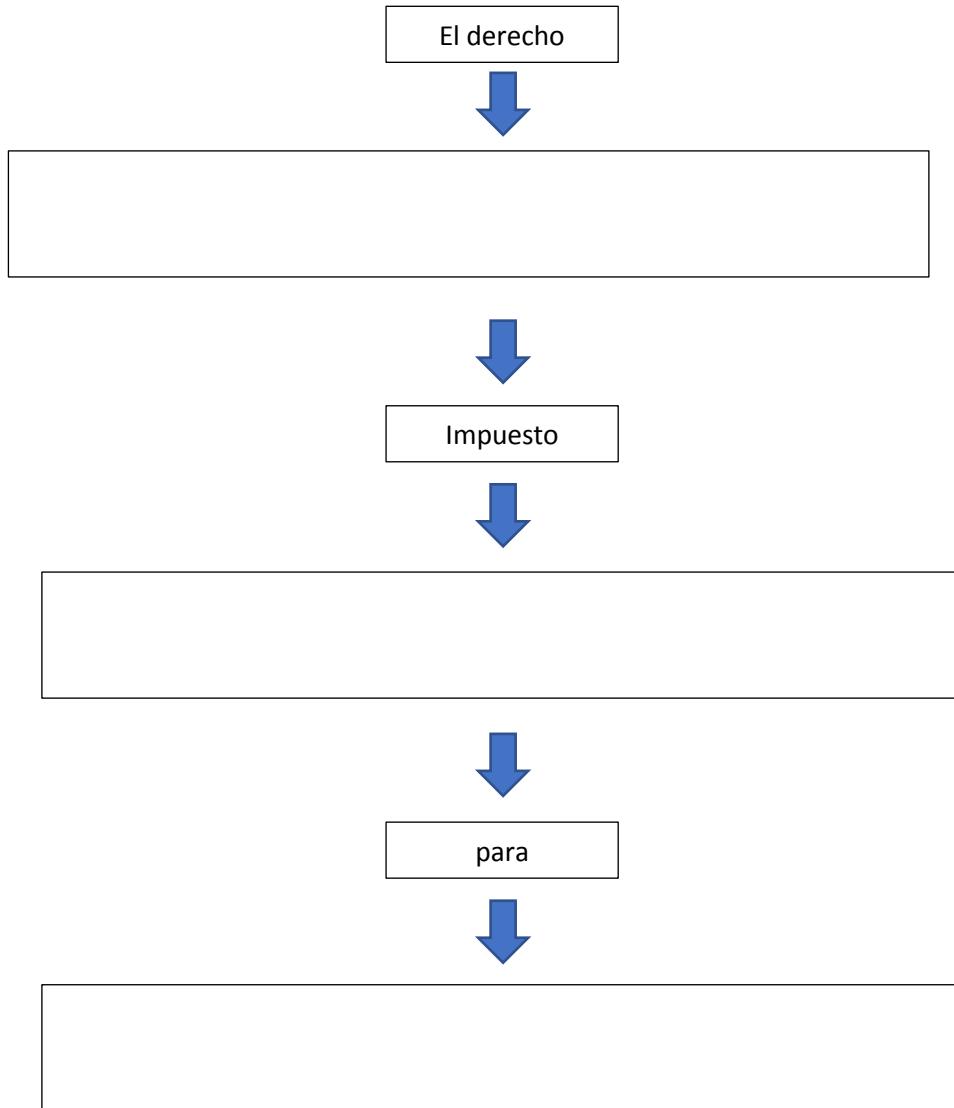
- 4) Lea atentamente las siguientes características y de un ejemplo de la vida diaria donde se ponga de manifiesto cada una de las características.

- Bilateral: Obliga a ambas partes (individuo y Estado)
- General: Alcanza a todos los sujetos o individuos.
- Coercitivo: Se hace cumplir obligatoriamente en caso de incumplimiento.
- Imperativo: Obliga y ordena

- 5) Subraya de color azul cual de estas características es más importante para usted y fundamente la respuesta.

Poslectura:

6) Completa el siguiente esquema:



7) Elabora un nuevo concepto de derecho utilizando los significados de las palabras buscadas en el punto

8) Derecho Positivo y Derecho Natural

DERECHO POSITIVO: CONJUNTO DE LEYES VIGENTES EN UN PAÍS.

DERECHO NATURAL: REGLAS MORALES OBLIGATORIAS SEGÚN LA CONCIENCIA HUMANA, NO SON APLICADAS COERCITIVAMENTE

9) Busca en Internet las Fuentes Del Derecho.

- 1) La Ley: Regla de carácter obligatorio emanada de autoridad competente para lograr la justicia social.
- 2) Costumbre: es la reiteración de actos que generan obligación, es una regla nacida de la práctica social, no crean derecho sino cuando las leyes se refieren a ellos.
- 3) Jurisprudencia: es el conjunto de sentencias o fallos judiciales sobre una materia determinada.
- 4) Doctrina: es el conjunto de las opiniones de los estudiosos del derecho, investigadores, reconocido por su trayectoria en temas jurídicos.

La búsqueda de internes fue similar a las fuentes del cuadro anterior. Fundamente

10) Del cuadro del punto anterior transcriba las palabras que no entiende su significado y busque en el diccionario.

11) Clasificación del Derecho Positivo.

RAMAS	
PUBLICO	PRIVADO
*Derecho Constitucional	*Derecho Civil
*Derecho Administrativo	* Derecho Comercial
*Derecho Penal	* Derecho Laboral
*Derecho Procesal	*Derecho Minero
Derecho Internacional Público	* Derecho Internacional. Privado
Busque en internet que regula cada uno, en forma sintética.	

12- Modo de contar los intervalos del Derecho

Lectura: Lee atentamente el siguiente texto.

EL TRANSCURSO DEL TIEMPO EN DERECHO TIENE GRAN IMPORTANCIA, YA QUE DE ÉL PUEDEN DERIVAR DISTINTAS SITUACIONES COMO LA ADQUISICIÓN, TRANSFERENCIA, MODIFICACIÓN O EXTINCIÓN DE UN DERECHO U OBLIGACIÓN. POR EJEMPLO, EL VENCIMIENTO DE UN PLAZO PARA PAGAR UNA DEUDA.

EL CODIGO CIVIL ESTABLECE ALGUNAS REGLAS:

*LOS DIAS, MESES Y AÑOS SE CONTARAN CON TODOS LOS EFECTOS LEGALES POR EL CALENDARIO GREGORIANO.

* EL DIA ES EL INTERVALO ENTERO QUE CORRE DE MEDIA NOCHE A MEDIA NOCHE.

*LOS PLAZOS DE MES O MESES, DE AÑO O AÑOS, TERMINARAN EL DIA QUE LOS RESPECTIVOS MESES TENGAN EL MISMO NÚMERO DE DIAS DE SU FECHA. EJ. SI UN PLAZO MENSUAL COMIENZA UN 15 FINALIZA EL DIA 15 DEL MES SIGUIENTE INDEPENDIENTEMENTE DE LA CANTIDAD DE DIAS QUE TENGA EL MES.

*TODOS LOS PLAZOS SERAN CONTINUOS Y COMPLETOS, DEBIENDO TERMINAR SIEMPRE A LA MEDIA NOCHE.

*EN LOS PLAZOS QUE SEÑALEN LAS LEYES O LOS DECRETOS DE GOBIERNOS, SE COMPRENDERAN LOS DIAS FERIADOS, AL MENOS QUEL PLAZO SEÑALADO SEA DE DIAS UTILES.

E.P.E.T N° 6 -4º AÑO CICLO ORIENTADO- DERECHO CIVIL

1. Luego de la lectura:

- a) Marca con color rojo las palabras que no entiendas
 - b) Colorea de verde porque es importante el tiempo en el derecho.
 - c) Investigue cual es el calendario gregoriano. Escríbelo a continuación
-
.....

- d) Que plazos terminan a la media noche, márquelos con amarillo.
- e) Los días feriados son días hábiles o inhábiles
- f) A que días se refiere el texto con días útiles.
- g) Busca, recorta y pega de diarios o revistas algún texto que haga referencia al tema Modo de contar los Intervalos del Derecho (plazos).

Directora Mg. Sandra Alicia Herrera